



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Formulario Políticas Sociales 2010

Aclaraciones Previas

I. Objeto de la consulta: la presente, es la segunda edición del relevamiento de políticas sociales. La información que Ud. volcará en el mismo, permitirá a la Sindicatura General perfeccionar su planificación de auditorías y mejorar la pertinencia de los informes que ésta expide.

A tal fin, serán relevados los programas y operatorias sociales de Jefatura de Gobierno; Jefatura de Gabinete de Ministros; Ministerio de Desarrollo Social; Ministerio de Desarrollo Económico y Ministerio de Desarrollo Urbano.

II. Sobre el formulario: se encuentra disponible en el sitio: www.sindicaturagcba.gov.ar
Se compone de 13 preguntas: abiertas, cerradas y combinadas. Es de fácil llenado y podrá adjuntarle toda la información pertinente para reforzar o completar alguna respuesta.

III. Respuesta / Procedimiento administrativo: una vez completo deberá ser remitido:

- a. en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud vía correo electrónico;
- b. en formato papel y firmado por el responsable directo del Programa u Operatoria;
- c. a la Gerencia de Diagnósticos Especiales y Normativa perteneciente a la Sindicatura General de Buenos Aires.

IV. Consultas: frente a cualquier inconveniente puede comunicarse con la Lic. Tamar Finzi o la Lic. Natalia Gualdoni a los teléfonos 4323 8000 int. 4792 / 4793 o vía mail a: sindicaturagcba@buenosaires.gov.ar.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio:

Dirección General / Org:

Programa Presupuestario:

Actividad:

Domicilio:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Página Web:

Antigüedad del Programa:

Responsable del Programa:

Cargo:

Teléfono directo:

1. ¿Presenta el programa un diagnóstico actualizado sobre la población que aborda?

Si No No aplica

¿Qué incluye este diagnóstico?



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

2. ¿Cuenta el programa con una planificación general de actividades?

Si No No aplica

En caso negativo, fundamente su respuesta. (Ejemplos: No, porque el programa trabaja en función de la demanda; o No, porque considera que es innecesario; o No, porque carece de personal capacitado técnicamente para hacerlo)



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

En caso afirmativo: relate cómo se lleva a cabo el proceso de planificación (Ejemplos: qué actores participan; cómo se toman las decisiones; etc.) e indique también en qué consiste dicha planificación (Ejemplos: objetivos específicos; metas anuales; trimestrales; indicadores)



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

3. ¿Se realizan tareas de seguimiento y/o evaluación del Programa?

Si No No aplica

En caso afirmativo indique qué aspectos se evalúan.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

4. ¿El Programa cuenta con un padrón o registro de beneficiarios?

Si No No aplica

En caso afirmativo marque el soporte de dicha información.

Base de datos: electrónica en papel

5. Indique la cantidad de solicitudes o demandas efectivas recibidas en el transcurso del año 2009. Presente su respuesta atendiendo los períodos: 01 de enero a 30 de junio y desde el 01 de julio al 31 de diciembre.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Área vacía para el desarrollo de la información solicitada en el ítem 6.

6. Indique el tipo y cantidad de prestaciones otorgadas en el año 2009. Expréselas atendiendo los periodos: 01 de enero a 30 de junio y desde el 01 de julio al 31 de diciembre.

Área vacía para el desarrollo de la información solicitada en el ítem 6.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Área vacía para el desarrollo de la información solicitada.

7. Indique tipo y cantidad de prestaciones planificadas para el año 2010.

Área vacía para el desarrollo de la información solicitada.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

8. ¿Reciben reclamos sobre las prestaciones que otorga?

Si No No aplica

En caso afirmativo marque el tipo.

- Tiempo de entrega
- Forma de entrega
- Lugar de entrega
- Calidad del producto y/o servicio
- Otras. ¿Cuáles?



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

9. Indique la cantidad de personal que se encuentra afectado a las actividades del Programa.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

10. En relación a las necesidades de capacitación del personal: ¿cuáles son los temas o contenidos que más se requieren?

- Procedimientos administrativos
- Gestión de políticas sociales
- Evaluación de proyectos
- Herramientas informáticas
- Otros. ¿Cuáles?

11. ¿Realizaron en el transcurso del año 2009 actividades de formación/capacitación profesional?

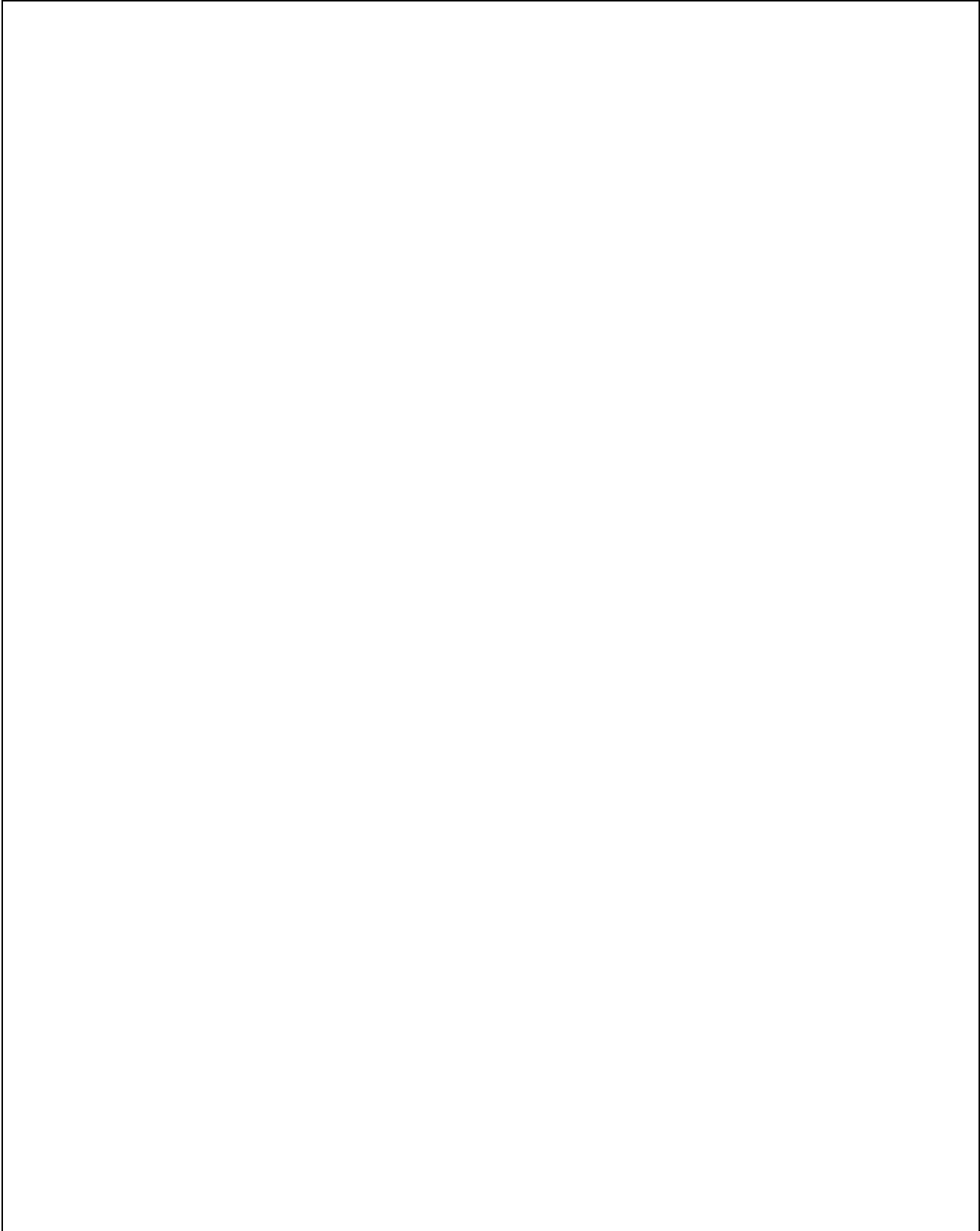
Si No No aplica

En caso afirmativo especifique la experiencia.



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"





**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

12. Indique la cantidad de personas con necesidades especiales que trabajan en el Programa.

13. Refiera el/los principal/es problema/s que presenta la gestión del Programa:

- Circuitos administrativos
- Gestión de compras
- La recepción y administración de insumos y materiales auxiliares
- Dificultades institucionales/legales en el proceso de licitación.
- Dificultades institucionales/legales durante la ejecución
- Comunicación/difusión
- Falta de espacio físico
- Falta de equipamiento informático
- Falta de equipamiento no informático
- Falta de conectividad a sistemas informáticos
- Falta de capacitación de los Recursos Humanos
- Falta de personal especializado
- Recursos Humanos insuficientes
- Problemas en la contratación de personal



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

- Baja calidad del producto/servicio
- Insatisfacción de usuarios directos
- Falta de insumos
- Superposición en la atención de la demanda con otros programas
- Insuficiencia del crédito presupuestario
- Insuficiencia de la cuota de programación
- Demora en la disponibilidad de fondos
- Fallas en la articulación/coordinación con otras áreas
- No tuvo problemas
- Otros ¿Cuáles?